CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Nosotros **MAURICIO ALFONSO DUQUE LENIS** identificado con la cédula de ciudadanía número 19.326.877 de Bogotá D.C., Representante Legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL – FUNDESCO**- con NIT. No. 830.133.329-1 y **DIANA ISABEL CANDIA CAMPO** identificada con cédula de ciudadanía número 52.272.764 de Bogotá y Tarjeta Profesional número T.P. 140544- T, actuando como **REVISORA FISCAL**, certificamos bajo la gravedad de juramento que la FUNDACIÓN ha cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, por lo tanto se encuentra a PAZ Y SALVO por los pagos de Aportes al Sistema de Salud, Pensión, ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos tres (03) meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C. a los siete (07) día del mes de abril del año dos mil veintiséis (2.026).

Atentamente,

MAURICIO ALFONSO DUQUE LENIS
Representante Legal

DIANA ISABEL CANDIA CAMPO
Revisor Fiscal
T.P. 140544 - T